

Dec. No. 1642, que nombra varios Miembros y sus Suplentes, del Directorio Ejecutivo del Banco de los Trabajadores.

G. O. No. 9527, del 31 de marzo de 1980

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1642

VISTO el Artículo 106 modificado, de la Ley Núm. 412, de fecha 27 de octubre del año 1972;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— Los señores Lic. Ramón Emilio Savinón Mendoza, Lic. Freddy Madera, Néstor Julio Encarnación y Lic. Argentino Hernández, quedan designados Miembros del Directorio Ejecutivo del Banco de los Trabajadores, en representación del Estado.

Art. 2.— Los señores Dr. Mario Suárez, Lic. Miguel Reyes, Lic. Juan Miguel Grisolia y Jesús Lajara Castillo, quedan designados Suplentes del Directorio Ejecutivo del Banco de los Trabajadores.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta; años 137o. de la Independencia y 117o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN